

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME CUATRIMESTRAL DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces: Luis Iván Pérez Mogollón		Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2011
¿Cuántas auditorías realizó en el período evaluado?	Se han realizado 16 auditorías en las Direcciones Territoriales de INVIAS (Antioquia - Atlántico - Bolívar - Boyacá - Caldas - Caqueta - Casanare - Cauca - Choco - Córdoba - Cundinamarca - Guajira - Meta - Putumayo - risaralda - Sucre y Tolima.) y 1 de seguimiento a la ejecución de los recursos de inversión.	
¿Qué resultados y/o hallazgos se generaron, a partir del seguimiento y la verificación realizados?	De tipo administrativo, manejo de archivos, alimentacion de aplicativos, en especial el sSistema de Información Contractual (SICO), competencias funcionales, riesgo de pérdida de recursos al finalizar la vigencia por no ejecución y en lo ambiental la aplicación del PAGA	
¿Se adoptaron planes de mejoramiento para corregir las situaciones negativas y para fortalecer las positivas? ¿Cuáles?	Los planes de mejoramiento institucional se ha realizado con base en los hallazgos obtenidos como resultados de las diferentes auditorías, se espera mejorar lo relacionado con los planes de mejoramiento individual. Se debe mejorar los aspectos relacionados con los Planes de Mejoramiento Institucional, Planes de mejoramiento por Procesos y Plan de Mejoramiento Individual, ya que evidencian un avance lento, tema que será mejorado para el presente año 2011 con el fin de fortalecer este componente y sus respectivos elementos.	
En el período evaluado ¿cuáles controles fueron efectivos y cuáles no?	Fue efectivo en la liquidación de contratos, pero falta por trabajar en el manejo de administracion documental y la aplicabilidad del PAGA.. El control ejercido a la ejecución de las obras debe fortalecerse, para procurar la calidad requerida y la estabilidad esperada.	
¿Qué medidas se tomaron para mejorar aquellos controles que no fueron efectivos?	Institucionalmente se ha dado mayor responsabilidad a los interventores externos sobre el resultado de la calidad de las obras. (ver ultimo manual de interventoría). Por otra parte, producto de las Auditorías Internas realizadas por la Oficina de Control Interno, así como las de Calidad, se han reportado Acciones de Mejoramiento y a su vez permitiendo la suscripción de Planes de Mejoramiento por Proceso que permiten corregir las desviaciones encontradas.	
Subsistemas	Fortalezas	Debilidades
	Descripción	Descripción Acciones de Mejora
Subsistema de Control Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> Adopción de medidas tendientes a disminuir los riesgos en el procedimiento de selección de oferentes. Riesgos: La Política de Administración de Riesgos se encuentra estructurada y adoptada, elaborados por los funcionarios de cada una de las dependencias, quienes se identificaron riesgos internos y externos para los diferentes procesos, los cuales han sido revisados y actualmente dentro de los documentos del sistema de Gestión de Calidad vienen siendo actualizados. La medición de metas del plan de desarrollo la realiza la Oficina Asesora de Planeación en asocio para la evaluación de cumplimiento con la Oficina de Control Interno. Cada dependencia elabora anualmente su correspondiente plan de acción, mediante el cual se identifican los proyectos a ejecutar respecto a cada una de sus metas, permitiendo establecer con claridad el nivel de eficacia de la gestión. De igual manera se cuenta con el Plan Operativo Anual Inversiones, el plan de Compras y el Plan de Contratación diseñado para cada vigencia. 	<ol style="list-style-type: none"> Desconocimiento de algunos servidores públicos sobre los beneficios en la aplicación de un sistema de administración de riesgos y su responsabilidad frente a éste. Algunos actores de los Macroprocesos no conocen el objetivo de la política de administración del riesgo.
Subsistema de Control de Gestión	<ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad. Controles e indicadores: Se ha consolidado los indicadores y controles de los procesos de la entidad, los cuales han venido siendo articulados con las actividades del Sistema de Gestión de Calidad. Manual de Procedimientos: Están consolidados en un documento en donde se identifica claramente los procesos y sus procedimientos. 	<ol style="list-style-type: none"> Pese que existen controles para el manejo de las debilidades de controles existentes, estos no son evaluados por parte de los equipos de trabajo periódicamente, con el fin de saber si estos son efectivos o no y hacer los ajustes correspondientes. Además los controles en la mayoría de los casos no son documentados. Existen dificultades en la identificación y definición de indicadores operativos a nivel de Macroproceso, que permitan monitorear e intervenir tempranamente para asegurar los resultados propuestos.
Subsistema de Control de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> Establecimiento de formulas aleatorias para la establecer orden de elegibilidad en los procesos contractuales. Se cuenta con el procedimiento de auditoría interna, el cual se ha programado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno, en el presente año en el marco del Sistema de Gestión de Calidad se ha realizado una auditoría interna y auditoría externa realizada por SGS como entidad certificadora de las normas técnicas ISO 9001 y NTC GP 1000 	<ol style="list-style-type: none"> Compromiso por parte de los Lideres de los Macroprocesos en la realización del seguimiento de las Acciones correctivas, preventivas y de mejora. Incumplimiento de las acciones de mejoramiento suscritas por la Entidad con la CGR. Fortalecer el rol de la Oficina de Control Interno
		<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer el compromiso del Equipo Directivo con el SCI, a fin de conseguir mayores niveles de eficiencia. Continuar con el proceso de administración del riesgo, de tal forma que se refleje la actualización constante de sus etapas y sobre todo la puesta en marcha de acciones con su respectivo acompañamiento. Se debe fortalecer los valores institucionales, la actualización de los procesos y la actualización de los mapas de riesgos según la metodología establecida por el DAFP.
		<ol style="list-style-type: none"> Tomar medidas tendientes a mantener el sistema, a fin de lograr un mayor grado de interiorización de cada uno de los componentes, por parte de los servidores públicos, prestando un mayor acompañamiento a los Macroprocesos cuyas dependencias presentan un menor conocimiento acerca del Sistema Integrado de Gestión.
		<ol style="list-style-type: none"> Capacitar a los servidores públicos en el tema de Autocontrol, de tal forma que se tome como una herramienta de trabajo diaria en pro del mejoramiento continuo y cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales. Establecer plan de contingencia tendiente al cumplimiento de las acciones concertadas con la CGR. Fortalecer la realización de evaluaciones integrales a los procesos.